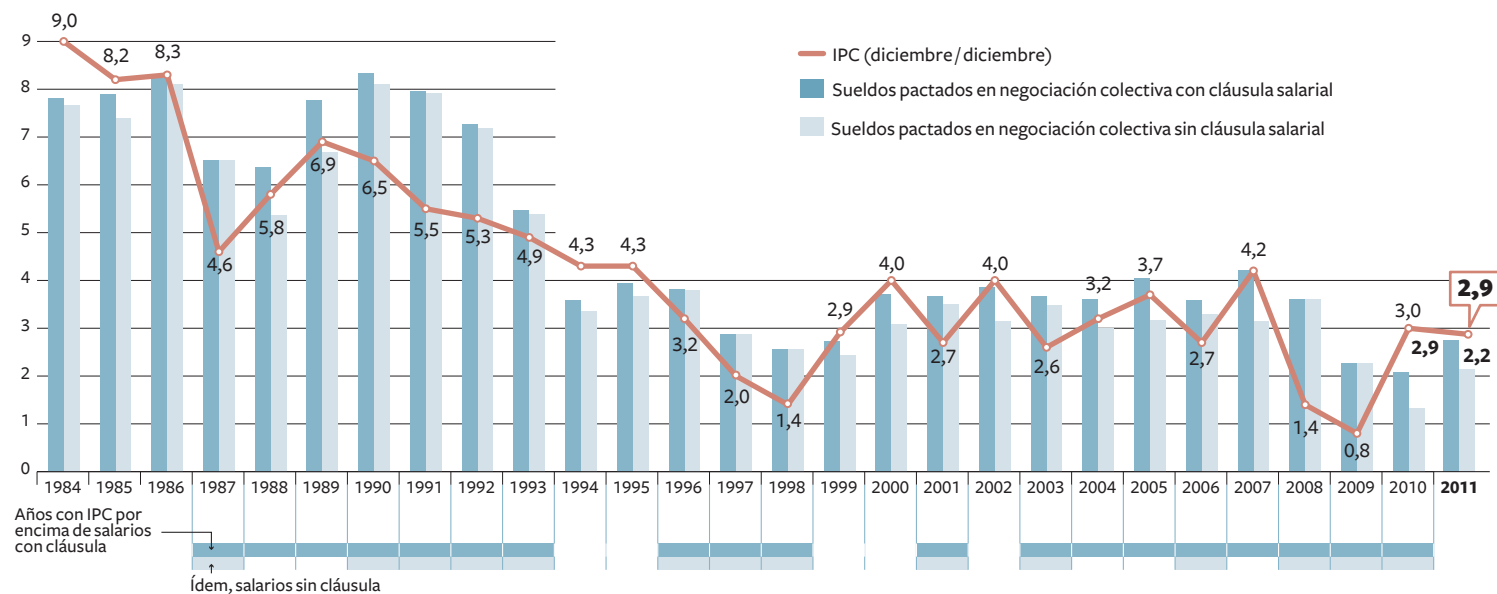


Evolución de los precios y los salarios

Datos a diciembre de cada año, en porcentaje.



Fuentes: INE y Ministerio de Trabajo.

EL PAÍS

La CEOE propone congelar dos años los salarios y un contrato de crisis

Los sindicatos rechazan la propuesta y exigen garantizar el poder adquisitivo

MANUEL V. GÓMEZ
Madrid

La distancia que separa a sindicatos y patronal para alcanzar un acuerdo global sobre salarios y reforma laboral crece. Y lo hace justo cuando debería estar estrechándose. La CEOE planteó ayer congelar los salarios en 2012 y 2013 y una leve subida en 2014 en la reunión que mantuvieron ayer con los negociadores de UGT y CC OO. Además, los empresarios propusieron un contrato indefinido de crisis que rebaja la indemnización por despido y cambios sustanciales en la negociación colectiva, explican fuentes de ambas partes. Los sindicatos rechazaron la propuesta. El tiempo para lograr un pacto antes del próximo Consejo de Ministros se acaba.

La vuelta de la recesión ha lle-

vado a los agentes sociales a negociar la extensión hasta 2014 del pacto de moderación salarial alcanzado a comienzos de 2010. Las conversaciones están tan avanzadas que ambas partes han comenzado a cambiar borradores del texto. Pero ayer se encontraron con varios escollos muy difíciles de salvar.

La delegación de la patronal, compuesta por Alberto Nadal, adjunto a la Secretaría General de la CEOE, y José de la Cavada, director de Relaciones Laborales, propuso a los sindicatos congelar los sueldos en 2012 y 2013. Para 2014, la patronal está dispuesta a estudiar la posibilidad de que los salarios suban ligeramente si mejora la situación económica.

Además, los empresarios, en línea con el discurso tradicional del Banco de España, no aceptan

las cláusulas de revisión salarial que garanticen el poder adquisitivo de los trabajadores. Como mucho aceptarían una nueva cláusula en que la referencia no fuera el IPC español como hasta ahora, sino el europeo, al que habría que descontarle la evolución de los precios de la energía y de los impuestos. España tiene habitualmente una inflación más alta que la de la Unión Europea. Por lo que tomar este referente que propone la CEOE, dificulta la pérdida de competitividad de las empresas españolas, pero hace casi imposible mantener el poder adquisitivo de los asalariados.

Los sindicatos —representados ayer por Ramón Górriz y Paloma López por CC OO y Toni Ferrer y Pedro Gallego por UGT— rechazan la propuesta. Aceptan que los salarios crezcan por deba-

jo de la inflación de 2012 a 2014 y a dar más flexibilidad a las empresas para que negocien los sueldos con sus trabajadores. A cambio reclaman garantías para el poder adquisitivo y que se controlen los precios de los productos básicos y los beneficios empresariales.

La cita de ayer fue posterior a las palabras del líder de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, en las que afirmaba que era posible alcanzar un acuerdo de moderación salarial. Para ello, será necesario que tanto él como el líder de UGT, Cándido Méndez, y el presidente de la CEOE, Juan Rosell, que mantendrán una reunión el lunes se esfuercen al máximo.

Además de la propuesta sobre salarios, ayer la CEOE puso sobre la mesa un contrato indefinido que rebaja los costes de despido. “Para reducir la dualidad con los

temporales”, explica un directivo de la organización. Con esta figura, que estaría vigente por dos años, la indemnización por despido improcedente ascendería a 20 días por año trabajado con un tope máximo de 12 mensualidades (ahora asciende a 45 días o a 33, según el tipo de contrato) y la del

El acuerdo para la reforma laboral se aleja a pocos días de acabar el plazo

La patronal pide una indemnización por despido más barata

procedente a 12 días (ahora, 20).

La patronal también planteó cambios en la ordenación de la negociación colectiva. Entre otras cosas, exige que los empresarios dispongan de un margen mayor de horas (el 15% de la jornada) para poder realizar cambios en los horarios de trabajo y que se puedan negociar convenios de empresa en cualquier momento, sin tener que esperar a que acabe la vigencia del convenio sectorial como ocurre en la actualidad.

También estas propuestas chocan con los sindicatos. En lo que respecta a la negociación colectiva, UGT y CC OO se niegan a firmar un pacto salarial si al mismo tiempo se cambian las reglas del juego, explica una fuente sindical.

Con este escenario, y pese a los acuerdos ya alcanzados en otras materias (mutuas y absentismo, resolución extrajudicial de convenios, formación, traslado a lunes de festivos), parece difícil el acuerdo. Más todavía, si se tiene en cuenta que patronales regionales como las de Madrid no están dispuestas a aprobar un pacto si los sindicatos no dan su brazo a torcer y aceptan gran parte de las pretensiones de la CEOE, explican fuentes empresariales.

El Gobierno cuestiona los sueldos de los directivos de las cajas con ayudas públicas

Guindos pide un informe a Ordóñez sobre las retribuciones del sector

M. J., Madrid

¿Tiene sentido que una treintena de directivos de cajas que ya son propiedad del Estado cobren más que el gobernador del Banco de España? ¿Son admisibles retribuciones millonarias para los directivos de entidades nacionalizadas o con ayudas públicas? ¿Son apropiados los sueldos del sector financiero? El gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, deberá dar respuesta a ese tipo de preguntas en un informe que le va a solicitar Luis de Guindos, ministro de Economía —y hasta hace unas semanas consejero de una entidad financiera con ayudas públicas—.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría,

anunció ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que Luis de Guindos se dirigirá por carta inmediatamente al Banco de España para que le dé su opinión sobre la adecuación de las retribuciones fijas y variables de altos cargos y consejeros de entidades financieras que han necesitado apoyo de dinero público. Fuentes del Ejecutivo precisaron después que en realidad Guindos pedirá información sobre las retribuciones de todo el sector financiero, aunque con particular foco en las entidades con ayudas.

Sáenz de Santamaría ha asegurado que de acuerdo con los datos del informe, “el Gobierno adoptará las medidas oportunas con el objetivo claro de que no se premie a aquellos gestores que han

colocado a las entidades en la situación de ser intervenidas o de necesitar dinero público para continuar llevando sus tareas”.

Hay tres entidades nacionali-

El Gobierno tendrá a fin de mes el plan de consolidación del sector

zadas (Novacaixagalicia, Unnim y CatalunyaCaixa) y un banco intervenido (Banco de Valencia), pero otras muchas han recibido ayudas públicas, como las integradas en Banco Financiero y de Ahorros, Banca Cívica, Banco Ma-

re Nostrum o Caja España Duero.

Las retribuciones, pensiones e indemnizaciones millonarias de directivos de la CAM, Novacaixagalicia o Unnim han despertado un enorme rechazo social. El Banco de España ha exigido a las entidades con ayudas hacer públicas sus retribuciones. Por ejemplo, tres directivos de la nacionalizada Novacaixagalicia percibieron el año pasado 32 millones, según los datos publicados.

El objetivo del Gobierno es que esa situación no se repita y, en función del contenido del informe, Economía podría adoptar cambios legales para endurecer el régimen de retribuciones, como se ha hecho en otros países. Entre las funciones del Banco de España está la de asesoramiento

al Gobierno en cuestiones financieras. En materia de retribuciones, tiene potestad para poner límites cuando pongan en riesgo la solvencia de las entidades, pero la responsabilidad sobre los sueldos corresponde sobre todo a los consejos de administración y a las asambleas de las cajas o las juntas de accionistas.

Además de la petición del informe al Banco de España, el Consejo de Ministros estudió ayer la situación del sector financiero y los problemas de canalización del crédito a la economía real. El Consejo acordó que se elabore un plan que permita consolidar el sistema financiero español, y que se presentará para su aprobación a finales de mes. El ministro de Economía, Luis de Guindos, anticipó en una entrevista a *Financial Times* que calcula que el sector necesitará saneamientos adicionales de unos 50.000 millones por su exposición al sector inmobiliario. El Ejecutivo insistió ayer en que no se plantea la creación de un *banco malo* que agrupe los activos tóxicos del ladrillo con financiación estatal.